



Carpeta N° 704 Año 2007

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 128 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de LUIS ALFREDO SUAZO NOVOA RUT [REDACTED] ubicada en PASAJE VOLCAN YATE N°0471 LABRANZA Rol de Avalúo N° 2374-48 de esta Comuna, acogida a leyes ART. 5.1.7 (último inciso) DE LA O.G.U. y C. ha sido recepcionada con fecha 19/02/09 teniendo ha la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 827; 234 de fecha 07.11.07; 11.02.09 y Resolución N°97 de 17.07.08 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 19,83 m² de construcción.

OBS.:

- Se Recepcionó ampliación en 1er y 2º piso.
- Se Recepciona en virtud del Art. 144 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

Temuco, 19 DE FEBRERO DE 2009
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
 Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
 Timbre del Servicio

RMS/EGS/SSU/yms

c.c.Catastro